

Recepción de solicitudes PRODEP 2018 Región Xalapa

Horarios de atención: 8:00 a 14:00 hrs y de 15:00 – 20:00hrs.

Fecha	Horario	Área Académica
23/02/2018	8:00-14:00 hrs.	Humanidades Artes
23/02/2018	15:00-20:00 hrs.	Técnica UVI
26/02/2018	8:00-14:00 hrs.	Ciencias de la Salud Biológico – Agropecuario
26/02/2018	15:00-20:00 hrs.	Económico-Administrativa

Es de suma importancia que los académicos participantes/interesados asuman el compromiso de contribuir con los siguientes requerimientos:

1. Enviar previamente la solicitud al Representante Institucional ante PRODEP (RIP).
2. Entregar en dos tantos la ficha y solicitud de manera impresa, firmada con tinta azul por el interesado (la que emite la plataforma).
 - Imprimir la ficha y solicitud (según sean la convocatoria), que cumpla las siguientes características:

- o Impresión en blanco y negro (legible) de dos tantos a hoja completa de tal modo que incluya el pie de página que arroja la plataforma.
 - o No engrapar o engargolar.
3. Entregar de manera individual las evidencias en una memoria USB, la cual deberá venir etiqueta con los siguientes datos del académico:
- Nombre completo
 - Región
 - Área Académica
 - Entidad de adscripción
 - Número de extensión o celular

Integrar las evidencias en el siguiente orden (Digital – USB):

- **Docencia**
 - 2015
 - 2016
 - 2017
- **Generación o Aplicación Innovadora del conocimiento**
 - 2015
 - 2016
 - 2017
- **Tutorías**
 - o 2017
- **Gestión Académica – Vinculación**
 - o 2017

Agregar en formato digital el último grado de estudio Título y/o Acta de Examen y/o Cédula (Doctorado, Maestría o especialidad Médica) y nombramiento y/o Talón de cheque u otro documento que avale su categoría como PTC.

CRITERIOS A CONSIDERAR:

- De contar con año sabático debe seguir los siguientes pasos para poder generar la solicitud:
 1. Actualizar el CV dentro de la plataforma de PRODEP.
 2. Enviar un correo a scolorado@uv.mx, adjuntando el oficio de comisión del año sabático y señalar a que convocatoria desea participar.

Una vez generado estos pasos su solicitud será turnada a la SES – PRODEP para solicitar la apertura correspondiente,

finalmente, podrá enviarla desde la plataforma al Representante Institucional ante PRODEP (RIP).

- En caso de que forme parte de un Cuerpo Académico y a este le corresponda ser evaluado durante el presente periodo, no olvide vincular su producción a la del CA.

Nota importante: NO SE RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sirva prestar a esta solicitud le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Rafael Díaz Sobac

Director General

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa